



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 06-20207ME GRADUADOS

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1° : Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-20207ME

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 301 Medicina						
Título: 959 Médico						
AGUILAR, DIEGO MARTÍN	DNI 38976908	argentina	24/07/1995	2014	05/12/2013	17/02/2020
BUSTOS, GUSTAVO ANDRES	DNI 24426295	argentina	25/03/1975	1993	04/02/1993	17/02/2020
LOHAIZA, AGUSTIN	DNI 36305742	argentina	24/10/1991	2010	15/12/2009	17/02/2020

Cantidad: 3

Artículo 2° : Registrar, comunicar y archivar.

